



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE FOMENTO AGROPECUARIO.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Raúl Onofre Contreras, Coordinador de la Comisión de Fomento Agropecuario, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 11 de mayo del año 2011, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 9 DE MAYO DE 2011.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

11 DE MAYO DEL 2011

NOMBRE

FIRMA

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.

DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ.

DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.

DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE, SOBERANO E INDEPENDIENTE DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Reunidos en la sala "Plan de Guadalupe", de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 11 de Mayo del año 2011, los C.C. Diputados:

Raúl Onofre Contreras (Coordinador); Jesús Salvador Hernández Vélez (Secretario); Jesús Contreras Pacheco; Rodrigo Rivas Urbina; Ignacio Segura Teniente y Juan Francisco González González. Integrantes de la Comisión de Fomento Agropecuario, del H. Congreso del Estado, se declaró abierta la reunión.

A continuación se confirmó la existencia del quórum legal y se aprobó el orden del día.

En cumplimiento del orden del día, el Diputado Coordinador, informó a los C.C. Diputados integrantes de ésta Comisión que a esta fecha ya se han entregado los comunicados derivados de la Proposición con Punto de Acuerdo, aprobada por el Pleno del H. Congreso de Coahuila y presentada por Juan González González, conjuntamente con los diputados del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de que ésta Soberanía, solicite al Ejecutivo Federal por conducto de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de Desarrollo Social (SEDESOL) y de Economía; que se establezca un subsidio o apoyo económico de cuando menos un peso por litro de leche en a favor de los productores , se establezcan mecanismos que eviten la importación indiscriminada de leche en polvo y se formule atenta invitación a las Legislaturas del los Estados que se sumen a ésta propuesta. Los Integrantes de ésta Comisión acordaron unánimemente:

ACUERDO.-

Se toma conocimiento de lo informado para los efectos a que haya lugar.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA




Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 11 DE MAYO DEL 2011.  
POR LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO  
DE LA LVIII LEGISLATURA.



DIP. RAUL OÑOFRE CONTRERAS.  
(COORDINADOR)



DIP. JESUS SALVADOR  
HERNÁNDEZ VÉLEZ



DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO



DIP. RODRIGO RIVAS URBINA



DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE



DIP. JUAN FRANCISCO  
GONZÁLEZ GONZÁLEZ